

CERTIFICACIÓN DE ACTA NÚMERO DIECINUEVE (19)

La Suscrita Secretaria Municipal por medio de la presente CERTIFICA: El acta numero diecinueve la que literalmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día jueves 21 de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión ordinaria, presidio la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, en presencia de la Vice Alcalde Municipal Lesli Concepción Salgado y la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez, 2º Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, Regidora 4ª Doris Lorena Salgado Mendoza, Regidor 5º José Dan Junior Ponce Moncada, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Regidor Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda: 1.-

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quorum, con la asistencia del Alcalde Municipal, Vice Alcalde y ocho Regidores.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, declaro abierta la sesión a las 2: 19 P.M.

3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación.

4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1: Corporación Municipal:

Estimados Señores Miembros de la Corporación Municipal reciban un cordial saludo y a la vez deseándoles los mejores éxitos en tan delicadas funciones en beneficio de nuestro Municipio, el motivo de dirigirme a ustedes es con el objeto de solicitar un permiso de operación, para aperturar un Taller, el cual llevará por nombre **TALLER DE CARBURACIÓN JAVIER**, mismo que estará ubicado en el Barrio Villa Unión, tres cuadras arriba del boulevard. Firma Javier Francisco Obando Reyes, se adjunta toda la documentación requerida como requisitos. **(Pendiente de Inspección).**

4-2: Corporación Municipal Villa de San Francisco, F.M.

Por este medio remito a ustedes el Plan Operativo Anual de la Oficina Municipal de la Mujer año 2024

Para su revisión y/o aprobación, cualquier inquietud o sugerencia estoy a sus órdenes.

Reciban mis saludos cordiales, y gracias por su valioso apoyo de siempre. Firma Marta Leticia Rodríguez. Así mismo se hace entrega de una copia a cada uno de los presentes, para su revisión y posterior aprobación, dando cada uno por recibido el mismo.





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

5-1: Señores Miembros de la Corporación Municipal

La presente es portadora de un cordial saludo y agradeciendo por la labor que desarrollan en beneficio de la población de nuestro municipio.

Muy respetuosamente, nos dirigimos a ustedes con el propósito de solicitarles nos otorguen, certificación de Dominio Útil del lote de terreno en el cual se ubica la fuente de agua que actualmente abastece del recurso hídrico a 150 familias del barrio Altos de La Villa, cuya cobertura de ocupación habitacional actual es de un 40%, dicho lote de terreno se ubica en la zona denominada como "Cerro Las Planchas", la cual forma parte de los ejidos municipales del municipio de Villa de San Francisco, F.M., el área solicitada ha estado en posesión ininterrumpida por esta junta de agua durante 16 años, durante este periodo de tiempo, se han realizado acciones orientadas a la protección y conservación de la flora y fauna, en tal sentido, consideramos imperativo poder contar con la documentación legal que acredite nuestra propiedad, con el fin de seguir protegiendo esta zona de frecuentes invasiones y daños de terceros, para garantizar el suministro de agua de todas las familias usuarias del proyecto, cuya mayoría viven bajo el umbral de pobreza extrema. Firman Juan Ramón Ponce, Presiente Junta de Agua. Nuria Lisbeth Cardona Secretaria Junta de agua. **(Pendiente de Inspección)**

5-2: Reina Isabel Ponce Gonzales, con documento Nacional de Identificación No.0827-1978-00086, por este medio y con el respeto que ustedes se merecen, está solicitando se le conceda Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el Barrio Nuevo Progreso, la cual adquirió mediante compra venta que hiciera al señor Héctor Ramón Ponce el 25 de diciembre del 2021, según documentos presentados de los cuales adjuntan fotocopia. Firma Reina Isabel Ponce Gonzales. **(Pendiente de Inspección).**

5-3: Héctor Rafael Ponce Palada, con documento Nacional de Identificación No. 0827-1967-00069, con el respeto que ustedes se merecen está solicitando que, en sesión de Corporación Municipal, se le conceda Dominio Útil de una propiedad ubicada en el lugar denominado Las Flores, el cual fue adquirido mediante donación de su padre el señor José Eustaquio Ponce Cerrato, en fecha 03 de marzo del año 2009. Firma Héctor Rafael Ponce Palada. **(Pendiente de Inspección)**

5-4: Señores Honorable Corporación Municipal

Por medio de la presente yo, Jayro Raúl Ponce Trujillo, jefe o encargado del Departamento de Catastro, con todo respeto solicito que, en reunión y mediante los tramites correspondiente se rectifique la colindancia del costado sur del Dominio Pleno, extendido y aprobado a favor del señor Roger Venancio Callejas Torres en fecha 8 de agosto del 2023, ya que por error personal registre al señor Mario Roberto Torres Molina, como colindante, y el correcto es Roger Venancio Callejas Torres, ya que al mismo solo se le aprobó Dominio Pleno de una parte de la propiedad y agregar al costado este, a los herederos de Concepción Velásquez como colindante y al mismo costado cambiar carretera privada por carretera pavimentada. Firma Jayro Raúl Ponce Trujillo. **(Se acordó autorizar al encargado de Catastro junto con la Secretaria Municipal realizar las correcciones solicitadas del punto No. 7-1, del acta No. 10 emitida en fecha 5 de mayo del 2022 a favor de Roger Venancio Callejas Torres.**

5-4: Norma Nohemy Medrano Núñez, está solicitando la rectificación del dominio Pleno emitido en fecha 15 de junio del 2023, según punto de acta No,7-3, del acta No. 13, en virtud que ha sido denegada la inscripción en el Instituto de la Propiedad

(Se acordó por unanimidad realizar la rectificación, para lo que se solicita la colaboración del Regidor 5° Abogado José Dan Junior Ponce)





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



6- ATENCIÓN AL PÚBLICO

6.1; *Se hace presente el Oficial Orlin Rivera de la Policía Nacional Preventiva*

-El Alcalde, buenas tardes señor oficial, usted está asignado a San Juancito, Cantarranas y la Villa, pero su punto de residencia es Cantarranas.

-Orlin Rivera Oficial de Policía. Si es correcto en Cantarranas.

El Alcalde, hemos estado hablando con los compañeros incluso hoy le comunicaba a la Comisionada, que necesitamos un poco más de acercamiento con policía y municipalidad, nosotros todo problema solo a Valladares nos abocamos y él no está acá y muchas veces hay cambio de policía y no nos damos cuenta, ahorita hay un problema muy grave los ganaderos han estado perdiendo terneros pequeños, anda una bandada de perros y no sabemos de quien son y han matado infinidad de perros y no saben de dónde vuelven a salir, o será algún animal extraño entran a los corrales y se van a los terneros más pequeños y solo los matan y allí los dejan, acá en el pueblo todos tienen su pistolita y de repente no la tienen en orden claro la deben de tener en orden, pero muchas veces dicen necesitamos salir por la noche a cuidar el ganado y no salen por temor a que les decomisen su arma, los van a requerir, ya lo habíamos hablado con el clase Vaca sobre esta situación, a un muchacho de los Ponce le acaban de comer uno, y necesitamos que la policía esté al tanto y la comisionada me dice tienen que denunciar quien es y cómo sino sabemos quiénes son, la versión que son perros de Valle de Ángeles, que del abogado Calix pero él los tiene encerrados.

Lo otro es pedir un poco más de acercamiento porque hay personas que delinquen y uno no tiene apoyo por parte de la policía, nosotros no podemos estar divorciados debemos de estar unidos policía y municipalidad, se presentó un problema de una señora que tiene un negocio y llame al clase y me dijo que ya no estaba acá, y la señora cerraba su negocio tipo una dos de la mañana y al final se le solicito a justicia llevar el caso y tuvo un altercado con el Clase Vaca porque le dijo que ella tenía una hija que es Fiscal ella se atienen a eso, pero debemos de saber manejar las cosas, en ese caso se le cancela el permiso y que paguen por el delito.

-Keyby del Carmen López, Oficial siempre hemos hablado sobre la unidad con la policía, yo aparte soy la Directora del Colegio y tenemos muchos jóvenes, hemos visto algo muy delicado que nos hacen ronda al contorno del colegio al mediodía, el colegio está abierto la parte de abajo no tiene muro no tenemos vigilante está mal de salud y me decían que por la noche vieron entrar una pareja y la verdad hay mucho que perder, Lesli había hablado con el clase Vaca que nos hicieran visitas al colegio y si necesitamos que nos colaboren, la cercanía de la policía impone respeto tenemos jóvenes que viajan fuera del casco urbano salen a las 5:30 pm. pedir de su colaboración.

-Yannela Isabel Rivera, El otro día iba para mi casa de habitación no vivo en el negocio, tipo siete de la noche y estaba una persona que no la conozco agacho la cara y no la conocí y luego paso otra persona y lo mismo allí estaba, se me hizo raro, mi primo estaba por la gasolinera y le dije que pasara por la posta que había una persona rara, y nunca llego la policía, y cuando vinieron solo a tomarse una fotografía allí atrás del salón porque yo los vi, no fue que los llame si no que pasaron por la posta, pararon la patrulla y se tomaron la foto.

-Lesli Salgado, nosotros nos reunimos con el centro de salud y siempre invitamos a la policía, allí la gente se queja bastante porque la Policía siempre daban el número telefónico y nunca contestaban, que podemos hacer para que la población tenga esa confianza que van a llamar y les van a contestar, preguntar sobre el proyecto de la presidenta de la república de la policía comunitaria, me parecía un buen proyecto de organizar a la población.

UN PUEBLO PARA TODOS - Fundado el 22 de Agosto del 1923





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

FRANCISCO MORAZÁN



-Orlin Rivera Oficial de Policía. La policía comunitaria es un programa que nosotros le damos continuidad, sin embargo, no todas las personas quieren colaborar con la policía porque nosotros somos un ente armado que pone orden, a veces hay un familiar que ha cometido alguna falta o un delito se le da captura y allí es donde no hay acercamiento con la policía, con las personas que no comete ninguna falta no tenemos problemas.

-Keyby del Carmen López, Ustedes capacitan personas del municipio con la policía comunitaria o como es.

-Orlin Rivera Oficial de Policía, La policía comunitaria es trabajar conjuntamente con la comunidad, si ellos tienen algún problema comunicarse con nosotros y darle solución hasta donde nos da nuestro alcance, hay situaciones que no podemos dar soluciones porque no contamos con esas potestades.

-Lesli Salgado, La policía comunitaria es cuando un barrio este organizado y cuando hay problemas o entrada de personas nuevas o solo vienen a dormir por las noches acá ellos se comunican con la policía y así se ayudan mutuamente.

-El Alcalde, Somos una zona productora y los agricultores de las aldeas se han bajado a las vegas a producir se secó el agua arriba y muchas veces ellos bajan en motos sin papeles porque bajan a trabajar y luego regresan, y me han pedido que hable con la policía y hemos llegado a acuerdos y ellos dicen con tal que ellos andén casco, entiendo que hay un reglamento en pedir documentación se cree que pueden andar en cosas inadecuadas, pero pedimos sean flexibles, la policía puede poner normas y que ellos cumplan, ellos tienen miedo porque alguno no todos pero si hay quien no tienen papeles, ver de qué manera pueden colaborar con ellos.

-Mayra Lizeth Bonilla, mi consulta es que hacer con los jóvenes que andan en motos y son menores de edad, sé que una moto se puede utilizar para hacer mandados, o a trabajar en la agricultura y muchos utilizan para ir al colegio, pero tenemos mucho problema con ellos porque muchas veces andan loqueando como decimos popularmente y no se miden para correr, en el bulevar en la zona de salida al Coyolito hasta el triángulo salida a cantarranas se llevan muchos haciendo piques tipo diez y once de la noche, no sé si ustedes pueden controlar eso, igual esta calle atrás del salón incluso mataron a un muchacho por alta velocidad en motos, otro es el sobrino de la compañera Lorena que ellos no se miden para correr, el por gracia de Dios está vivo, entiendo que son jóvenes y menores de edad, que consejo nos da como corporación para poder solucionar ese problema.

-Orlin Rivera Oficial de Policía. Con compañeros de la Dirección Nacional de vialidad y transporte no contamos en el municipio, sin embargo, nosotros como policía podemos decomisar vehículos, muchas veces los papás por complacer a sus hijos les compran motos o los dejan salir con los amigos menores de edad, ellos se molestan si se les sancionan, allí tendríamos que hablar con los padres de familia del colegio en caso que utilicen para ir a estudiar, y respecto a los agricultores que bajan de la montaña, el actuar de ellos es bien importante, si uno consulta en el sistema algunas salen con reporte de robo alguna motos y allí no podemos hacer nada.

-Mayra Lizeth Bonilla, y si tienen un teléfono fijo en la posta porque la población pregunta si tienen un número, yo tengo como seis números diferentes clases de policía y no los doy porque no sé si están asignados acá.

-El Alcalde, vamos a comprar nuevamente el teléfono celular siempre se los hemos donado, asignaremos uno para dárselo al público.

-Orlin Rivera Oficial de Policía, respecto a los números de teléfono no podemos dar los personales, porque un día estamos aquí y otro no, estamos un tiempo determinado.





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

FRANCISCO MORAZÁN



El Alcalde, En la posta siempre queda un policía asignado no queda sola.

-Orlin Rivera Oficial de Policía, Siempre hay un guardia

-Keyby del Carmen López, lo que el alcalde dice es cierto aquí no hay permanencia de policías, pero pedir que cada vez que haya cambio se reporten con el alcalde o la vice alcaldesa, muchas veces no se sabe quiénes están asignados aquí, debe de haber esa buena comunicación autoridades municipales y policiales, cuantos elementos hay ahorita acá en la villa.

-Orlin Rivera Oficial de Policía 6 funcionarios policiales, el que venía asignado para acá fue trasladado para recibir estudio por eso no se presentó, si ustedes necesitan algo avóquense a mi yo mando una patrulla policial porque a veces la patrulla esta mala.

El Alcalde, Tuve una fuerte discusión con la comisionada hasta le puse condiciones, con un problema con un sobrino que van dos veces que lo persiguen, antes estaba con nosotros el clase Amador, él ha subido de rango y teníamos una buena comunicación él podía ser amigo de uno pero cuando aplicaba la ley lo hacía, esa es la gente que yo como alcalde admiraba, nosotros llevábamos a Amador al campo y andaba tranquilo pero si miraba algo advertía y los llevaba si coincidían, si ustedes hacen visita por las calles la gente es miedosa, olvídense este pueblo tres décadas atrás yo le pago que podía estar acá, cualquiera hacia disparo y andaban todos armados, la nueva generación fue cambiando esa mentalidad, tenemos el juez de justicia estuvo de sargento en ese tiempo y tenía que desarmar gente que no lo podía desarmar nadie es un buen elemento que la policía debe de aprovechar trabajar junto con él para mejor seguridad.

Si necesitamos ese acercamiento y todo sea para el bienestar del pueblo, nosotros siempre acudimos a Valladares porque es el más antiguo, lo hablo con sinceridad acá pasan clases y yo no los conozco, no supe quien estuvo en la posta.

-Lesli Salgado, la población siempre pide la visita de la policía en los barrios y aldeas que sean continuas, cuando tenemos reuniones siempre dicen que no suben hacer visitas.

Otra cosa es que nosotros como municipalidad con el Director Municipal de justicia junto con la policía verificábamos si llegan personas extrañas a algunos barrios solicitábamos la documentación y se investigan y muchos salían en el sistema con problemas de conducta.

-Orlin Rivera Oficial de Policía, Cuando nosotros consultamos en el sistema con el número de identidad tira una alerta la tira a telemáticas de seguridad que tiene orden de captura, y piden que justifique la novedad así también los vehículos y motos.

-Mayra Lizeth Bonilla, respecto a lo que dice Lesli el director municipal en conjunto con la policía solicitaban a los dueños de cuarterías y casas de alquiler traer documentación de las personas que están en sus casas y lo traían al director municipal, lo pueden continuar ustedes.

-Orlin Rivera Oficial de Policía, si podemos continuar con la acción.

El Alcalde, el oficial identificó que había un negocio que debe impuestos y se le quito el permiso que era de años anteriores y presento los recibos de un plan de pago y al final vino a pagar una parte para dejarla trabajar.

-Keyby del Carmen López Se da el caso que las pulperías venden bebidas alcohólicas y no tienen permiso, se da bastante en este pueblo.

-José Dan Junior Ponce, los fines de semana clase, muchos jóvenes cerca de la madrugada hay que tener ese acercamiento porque tienen sus motos haciendo bulla en todo el municipio hay que tomar control que se da bastante tanto en la calle real como en el bulevar.

El Alcalde, un joven andaba haciendo locuras en el parque llame la policía y escucharon que venía y se fueron ellos son miedosos, hay que apretarlos un poco.





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



-Orlin Rivera Oficial de Policía, referente a los negocios que no cuentan con el permiso podemos hacer operativos en conjunto para verificar que tengan todo en regla.

El Alcalde, Le vamos a presentar en juez de justicia para que se haga el acompañamiento.

-Carlos Roberto Torres, compañeros igual pedir las visitas a las aldeas hay muchos menores utilizando bebidas alcohólicas, no hay permisos de venta de bebidas y las vende, igual estamos el en comité de deporte y este fin de semana tenemos la semi final solicitar al acompañamiento la policía.

-Lesli Salgado, lo último oficial que hay pulperías que venden bebidas sin permiso y utilizan las aceras para tomar y perturban la tranquilidad del vecino, solicitar las rondas, ya hay pulperías identificadas para que tomen en cuenta eso.

-Olvin Rosales, De repente en nuestro país se está apostando a la parte correctiva, y no la parte preventiva, la mayoría de la población es joven y no digamos acá en la villa, hay familias desintegradas por eso tanta rebeldía, a mi si me gustaría señor alcalde que se realicen actividades preventivas, deporte, conseguir lo del INFOP porque muchos jóvenes no pueden continuar sus estudios y tienen una vida de ocio, hay sipotes que les gusta la bicicleta, patinando y jugando futbol, los de las motos colocar una ramplas para que ellos practiquen el deporte, lo de los tímulos no lo ven que afecta sino que los usan para hacer deporte, apostémosle a la parte preventiva, ser pioneros en eso, ahorita es la oportunidad porque si hay problemas serios en la juventud y adolescencia, si el joven no tienen nada que hacer cae en este tipo de situaciones, la policía nos apoyaba antes con campeonatos de volibol, basquetbol, futbol sería bueno.

7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS

7-1: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO PLENO EN EL AREA URBANA A FAVOR DE JOAQUINA SALGADO SALGADO DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO "VIEJO PROGRESO".

*La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día jueves 21 de septiembre del año 2023, conoció la solicitud de dominio Pleno de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por la ciudadana **JOAQUINA SALGADO SALGADO**, con identidad No. 0827-1960-00080. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente **ACUERDA:** Primero: Otorgar Dominio pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio "**VIEJO PROGRESO**" de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: **CLAVE CATASTRAL No. 082701KI332R200018. DIMENSIONES:** Al Norte con una distancia de trece metros, cuarenta centímetros (13.40Mts.) Al Sur con una distancia de trece metros, cuarenta centímetros (13.40Mts.) Al Este con una distancia de quince metros, sesenta centímetros (15.60Mts.) y al Oeste con una distancia de quince metros, quince centímetros (15.15Mts.)*





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



con un área de total de (205.98M²). Siendo el valor catastral de dicha propiedad L 10,299.00 al que se le aplico un 10% que equivale a L.1,029.90 COLINDANCIAS: AL NORTE: colinda con propiedad de la Escuela Urbana Miguel Paz Barahona, mediando calle de por medio. AL SUR, colinda con propiedad de María Cristina Flores. AL ESTE: colinda con propiedad de herederos de María Francisca Rodríguez. Y AL OESTE: colinda con propiedad de herederos de Miguel Antonio Rodríguez. **SEGUNDO:** Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Pleno a favor de **JOAQUINA SALGADO SALGADO**. Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

7-2: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO PLENO EN EL AREA URBANA A FAVOR DE MIRIAN ARACELY SALGADO FLORES DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO "LA CRUZ".

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día jueves 21 de septiembre del año 2023, conoció la solicitud de dominio Pleno de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por la ciudadana **MIRIAN ARACELY SALGADO FLORES**, con identidad No. 0827-1990-00114. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente **ACUERDA:** Primero: Otorgar Dominio pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio "**LA CRUZ**" de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: **CLAVE CATASTRAL No. 082701KI332W040001. DIMENSIONES:** Al Norte con una distancia de diecisiete metros (17.00Mts.) Al Sur con una distancia de dieciocho metros, setenta y cinco centímetros (18.75Mts.) Al Este con una distancia de veintiún metros (21.00Mts.) y al Oeste con una distancia de veintiún metros (21.00Mts.) con un área de total de (368.51M²). Siendo el valor catastral de dicha propiedad L 9,212.75 al que se le aplico un 10% que equivale a L.921.28. COLINDANCIAS: AL NORTE: colinda con propiedad Martha Evelia Ávila Godoy, mediando calle de por medio. AL SUR, colinda con propiedad de Oscar Rolando Castro Medina. AL ESTE: colinda con propiedad de Oscar Rolando Avelar Amaya. Y AL OESTE: colinda con propiedad de Julia María Salgado Barahona, mediando carretera pavimentada de por medio. **SEGUNDO:** Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Pleno a favor





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



de MIRIAN ARACELY SALGADO FLORES. Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

7-3: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO PLENO EN EL AREA URBANA A FAVOR DE DORA ARGENTINA SALGADO SALGADO DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO "LA CRUZ".

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día jueves 21 de septiembre del año 2023, conoció la solicitud de dominio Pleno de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por la ciudadana DORA ARGENTINA SALGADO SALGADO, con Documento Nacional de Identificación No. 0827-1968-00096. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente **ACUERDA:** Primero: Otorgar Dominio pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio "LA CRUZ" de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: **CLAVE CATASTRAL No. 082701KH441C010002. DATOS DE POLIGONO:** Estación 1-2 distancia 17.73Mts. Rumbo N 44° 5' 7' E. Estación 2-3 distancia 0. 50Mts. Rumbo S 37° 50' 14' E. Estación 3-4 distancia 3.40Mts. Rumbo S 37° 50' 14' E. Estación 4-5 distancia 9.80Mts. Rumbo S 4° 55' 10' E. Estación 5-6 distancia 2.20Mts. Rumbo S 18° 0' 6' E. Estación 6-7 distancia 10.40Mts. Rumbo S 48° 47' 12' W. Estación 7-8 distancia 6.14Mts. Rumbo N 52° 17' 59' W. Estación 8-9 distancia 2.66Mts. Rumbo N 52° 17' 54' W. Estación 9-1 distancia 3.95Mts. Rumbo N 21° 45' 51' W. Con un área de (199.57M²). Siendo el valor catastral de dicha propiedad **L.4, 989.25 al** que se le aplico un 10% que equivale a **L.498.93. COLINDANCIAS: AL NORTE:** colinda con propiedad de Miguel Alejandro Castellano Núñez, mediando calle de por medio. **AL SUR** colinda con propiedad de Carlos Miguel Salgado Barahona. **AL ESTE:** colinda con propiedad de Carlos Miguel Salgado Barahona. **Y AL OESTE:** colinda con propiedad José Alejandro Mairena y calle de por medio con propiedad de Miguel Alejandro Castellanos Núñez. **SEGUNDO:** Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Pleno a favor de DORA ARGENTINA SALGADO SALGADO Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

8.- INFORME DE COMISIONES

- Olvin Rosales, en salud se está continuando con la Btizacion de todos los barrios de arriba, Barrio Nuevo progreso, La Trinidad y ahorita estamos en los barrios de El Centro, informar





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

FRANCISCO MORAZÁN



que el Departamento de Francisco Morazán siempre es piloto de todos los programas y proyectos y ahorita están implementando un Programa que se llama "Barrio Documentado", eso tiene que ver con los municipios que tienen baja cobertura de vacunas igual siempre se realizan visita casa por casa vacunando, siempre hay personas renuentes que no están o que solo los fines de semana, por eso se documentara casa a casa, el inicio será la otra semana con el Barrio Nuevo Progreso es el más grande y que genera más problemática.

- **Lesli Salgado**, una consulta Olvin me han llegado a preguntar mucha gente, recuerda que fuimos a una reunión al Mario Mendoza, que era sobre conseguir medicamentos para persona con problema de Depresión, se suponía que se iban a traer acá y la gente se entusiasmó mucho, no sé cómo quedo porque es bien importante, nosotros tenemos bastantes persona con ese tipo de enfermedad y la alcaldía asume bastantes gastos por que no son baratos, si logramos conseguir y tenerlo en el centro de salud sería un logro, el Director del Mario Mendoza nos atendió muy bien y lo vimos muy anuente a colaborar.

- **Olvin Samuel Rosales**, yo he estado en comunicación con la trabajadora social, que estuvo con nosotros lo que pasa Lesli que, ha habido escases de medicamentos psiquiátricos, ellos más bien le han estado solicitando a la embajada de Japón, y ha aumentado el número de personas con ese tipo de problemas.

- **Lesli Salgado**, si vieran que bastante gente llega a la municipalidad a pedir medicamentos.

- **Olvin Samuel Rosales**, podemos hacer una nueva visita si usted gusta.

- **Lesli Salgado**, como estamos con las reuniones intersectoriales, de repente no teníamos todos los logros que queríamos, pero avanzamos mucho, son muy importantes.

- **Olvin Samuel Rosales**, si lo vamos a retomar yo le aviso para cuando.

- **Yannela Isabel Rivera**, un negocio de una pulpería en el Barrio Nuevo Progreso, el muchacho solo esta los fines de semana, es el que dijo usted que debería de cambiar el nombre de negocio porque ya hay uno con ese nombre, quede de llegar el domingo a supervisar, y con el negocio de Carlos Salgado que había quedado pendiente, él dice que ya tiene la documentación como ferretería no como Agro, él está de acuerdo a pagar como agro que no importa, que cobren lo correspondiente pero la escritura la tiene como ferretería.

- **El Alcalde**, lo que se debe de hacer es inscribirlo como Agro ferretería, pero cuando él ocupe un permiso como ferretería #2 se le da.

Roberto Carlos Torres, compañeros lo que pasa que lo incentivo un proveedor que pusiera agro y ya tenía la documentación como ferretería.

José Dan Junior Ponce, manifestar a todos como corporativos que se nos viene la parte presupuestaria y planificación el señor alcalde menciona los planes que se quiere hacer, como vamos a enfrentar los proyectos con los jóvenes, veo que ya nos enviaron lo de la mujer leerlo y profundizarlo, la gestión agrícola y ganadera ya se ha estado trabajando somos un pueblo grande ganadero y debemos de aprovechar, la parte de agricultura estamos presionando para que venga más cantidad de bono tecnológico a más gente que es productora, es importante contar con la anuencia de usted señor alcalde y necesitamos que nos venga, la parte de la secretaria para enviar las correspondientes notas a la SIT para arreglo de calles, y con el agro aprovechar los recursos que el estado está generando.

- **El Alcalde**, cada comunidad tiene sus proyectos en el Plan de Desarrollo lo que ellos priorizaron.





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



-Keyby del Carmen López, Janio ya había asignado, mi pregunta es para cuando vamos a trabajar en eso.

-El Alcalde, hay que retomar ya la comisión de Plan de Arbitrios Lesli la coordina y yo voy a convocar a la comisión de presupuesto para ir trabajando, antes vamos a tener el cabildo abierta con los planes de desarrollo y hay que enfocarnos en eso.

-Keyby del Carmen López, ya casi termina el año educativo y es necesario el cabildo abierto educativo para trabajar en eso.

-El Alcalde, si vamos a hacer tres cabildos abiertos, recuerden que ahora viene la matricula gratis y eso ayuda a los centros educativos, que no solo la alcaldía haga los costos.

9.- ASUNTOS VARIOS

-José Dan Junior Ponce, en el Barrio La Trinidad al final camino viejo de San Manuel hay una parte que la están llenando de basura, la gente arranca tierra y llenan de basura, otra cosa aprovechar la apertura de esa calle y allí hay un terreno de la municipalidad, un terreno se le dono a una iglesia y hay una esquina que es municipal, aprovechar para beneficio algo recreativo, hay que poner mano porque se ve muy insalubre

-El Alcalde, allí hay un problema hay un agujero grande, nosotros le hemos estado ayudando a Yanoli Rodríguez con un muro porque si no se le va la casa abajo.

-Lesli Salgado, cuando la gente junta basura en el lugar no adecuado se le puede notificar a Espinal el supervisa y le da seguimiento.

-José Dan Junior, lo otro es que en el Barrio Villa Unión hay calles muy dañadas debemos colaborarle a la gente enviar volqueta con material para que se rellene esa calle.

-El Alcalde, estamos esperando que pase el invierno que lastimosamente ha sido malo para hacer reparaciones en octubre.

-José Dan Junior Ponce, hay unos muchachos en altos de la villa que ellos se han tomado un terreno para jugar futbol, no sé si se tiene identificado algún terreno municipal para ayudarles a ellos con una cancha porque realmente esa es la única recreación que tienen ellos allí en ese lugar.

-El Alcalde, Hay que preguntale a Jairo que lugares tenemos allí.

-Keyby del Carmen, ya viene octubre y se cree que es el mes lluvioso y hay que pensar en la prevención, reparar calles ahora sería invertir en nada, nosotros recibimos una capacitación en el Zamorano por todo lo que sucede, con el CODEM es un apoyo verificar casas en alto riesgo, la gente hasta que llega el problema recapacita, hay que hacer una campaña de limpieza con los jóvenes ahora que ya pasaron los desfiles, el colegio, centro de salud e iglesia para realizar la campaña de limpieza.

-Lesli Salgado, antes del COVID 19 nosotros estábamos bien organizados con las campañas de limpieza lamentablemente se vino ese virus y nos desubicamos, había menos concentración de basura.

-Keyby del Carmen López, Estamos en el mes de la creación del papa Francisco de mantener el ambiente, nosotros como corporativos debemos de trabajar en eso, hay un chat de productores que solo son criticas decepcionan mucho comparando el callejón del amor con Suiza, Japón, Ucrania, pero que estamos haciendo nosotros por el ambiente.





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

FRANCISCO MORAZÁN



-El Alcalde, hable con Coty y le lance un reto porque la Pastoral de la Iglesia Católica va a manejar Cocagua vamos hacer un convenio y le dije que ellos deben de tomar otro punto y dijo que le parecía bien,

-Juan Ramón Salgado, el parque donde hicieron el área para ir a lavar, allí van a tirar basura anduve y se ve bien bonito, pero tiran basura y hasta animales muertos, eso perjudica, está casi a cinco metros, la gente está lavando, se debe de mandar a supervisar.

-El Alcalde, Lesli había asignado a una persona a cambio le daba provisión, pero después solo quedo retirando la comida y no continuo con el aseo, estamos retomando y que la maneje la iglesia.

-Keyby del Carmen López, me hablo Coty a mí que había hablado con el alcalde y yo le dije que el próximo año podrían los alumnos de último año tomar Cocagua u otra área, la concepción todos esos lugares, quebrada santa bárbara.

-El Alcalde, que le vayamos entregando a cada organización un sector, lógico no despojarnos nosotros como municipalidad debe de ser juntos, el bulevar se puede entregar a cada negocio, donde Fredy, Carlos todos los vecinos que tienen negocio de allí.

-Lesli Salgado, hablarles un poco porque creo que estaré hablando en otras reuniones del viaje que hice a Japón, el propósito del viaje era un curso para parte de América del Sur y parte de Centro América sobre Estaciones de Descanso que se manejan el Japón, allí manejan mil doscientas noventa y tres estaciones de descanso que ellos le llaman Michinoeky, son complejos grandes y el propósito es rehabilitar la economía del municipio, que se vigorice que los emprendedores y productores se empoderen de esos centros de ventas, allí cada emprendedor vende sus productos, hortalizas frescas, no lo llevan fuera del municipio, lo ideal es hacer esos centros de venta cerca de las estaciones de venta de combustible porque allí es donde llega la gente a comprar, Janio nosotros como haríamos no tenemos terreno cerca de la gasolinera, se podría hacer un convenio con la municipalidad, yo estaba pensando en el terreno que esta por el triángulo del colegio pero allí no hay movimiento, en la gasolinera si, también identificar los productos que se producen en el municipio, trabajar profe Keyby con el grupo OVOP, acá se han ido perdiendo las costumbres, rescatarlas, sacarlas a flote, el proyecto es muy bonito, muy ambicioso que la gente se empodere, enseñarle al productor como mejorar sus prácticas de cultivo, que no solo produzca en una sola época, sino todo el año, y así el pueblo tenga de todos los productos, allí tendríamos que pedir apoyo al Ministerio de agricultura, turismo, en la próxima reunión les traeré el Plan de Acción que me aprobó Japón y así lo vean que les parece y así empezar a trabajar, hay que socializar el proyecto con los emprendedores y productores, entra la parte con el medio ambiente, en Japón hay unos paisajes lindos, las estaciones son muy agradables los baños para los turistas están abiertos las veinte cuatro horas del día, la primera reunión de octubre yo les hare la presentación y vamos a ir viendo que ideas dan para poder realizarlo, tengo la buena intención de realizar ese proyecto para que la economía local crezca en el municipio, me dio pesar que ese país se quedó solo con personas adultas jóvenes no se ven, no se ven niños fuimos a una escuela muy grande y solo habían noventa niños por todos, otra que ellos nos atendieron como reyes, amables, nosotros cuando vienen personas de otros países debemos de atenderles de la mejor manera es de mucha satisfacción la atención, cuando nos visitan los estudiantes de Jicarito, Zamorano, UNAH, debemos de aprovechar son personas muy inteligentes que nos pueden dar ideas buenas.





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



Doris Lorena Salgado, Solo informarle a Janio que las lámparas de la Aldea La Mesa de donde Leonila Soto hacia donde Miguel están en mal estado, se encienden y se apagan.

-El Alcalde, estaba esperando que Lesli regresara para que retome eso porque hay una gran necesidad en todos los barrios y aldeas, eso requiere inversión por eso necesitamos hacer ampliaciones para cubrir los gastos.

-Lesli Salgado, en otras ocasiones yo me he encargado de visitar barrio por barrio y aldeas por la noche para verificar que lámparas están en mal estado Janio me ha prestado el carro nos hemos ido con Lenin a supervisar.

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, buenas tardes, en realidad yo pido lo que la contabilidad me exige, si yo no hago ampliaciones el sistema va a llegar a un punto que no se podrá emitir un cheque más, además en los meses de octubre noviembre se les estará pidiendo ampliaciones, hay cosas que subieron de presupuesto y hay cosas nuevas que no se presupuestaron,

-José Dan Junior Ponce, Solo pedirle una breve explicación por la razón de que en la sesión que se tomó el tema se salió del mismo que eran las ampliaciones, se metieron en el tema de planillas al final no aterrizamos que usted nos explique qué es lo que se debe hacer.

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, ejemplo en las zonas productoras de agua, nosotros teníamos un presupuesto que era lo que se suponía se iba invertir, pero surgieron gastos que no estaban en el presupuesto, el vivero municipal, la estructura que se hizo para el pozo y regar las plantas del parque central.

Ornato Municipal, la gente exige que su calle este limpia entonces se contrata más personal de aseo y eso requiere gastos, se debería de regular que lugares se deben de asear, eso no es decisión mía sino de ustedes, mi obligación es decir como un niño dice a su papa, papa no tengo dinero para ir a la UNAH mañana.

-José Dan Junior Ponce, Que cantidad de personas usted requiere contratar según las necesidades que hay.

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, Yo hice un ajuste que con la gente que estamos terminamos el año, pero ya lo otro no, hubo aniversario se limpiaron más calles de las que normalmente se asean se contrató más personal de aseo y así dar una buena imagen del pueblo. Mantenimiento de edificios municipales, también se contabiliza todo lo que tiene que ver con el buen funcionamiento de los edificios municipales incluyendo aseadoras y vigilante.

Lesli Salgado, lo que es plan honduras se hizo una remodelación grande para hacer una presentación con el grupo OVOP, se cambió todo lo de la sala.

-José Dan Junior Ponce, para mí no se debe de gastar mucho en aseadora y vigilante, si en reparaciones que requieren los edificios municipales.

-El Alcalde, nosotros tratamos de rebajar costos habían 2 aseadoras a una que no se encuentran se han hablado todas.

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, PDM, este lo teníamos contemplado para que lo autorizaran más o menos en febrero o marzo, hubo cambio de gobierno y se atrasó, removieron gente en gobernación, afortunadamente en esta semana o este mes nos aprueban el Plan de Inversión para cinco años, hubo que contratar personal para actualizar datos que ya se habían tomado.

El Callejón del Amor, allí se hizo una estructura de metal con luces no estaba en el presupuesto anterior, solo era remodelación y se tuvo que hacer ampliación.

-José Dan Junior Ponce, ¿tenemos respaldo con facturas de todos esos gastos?

-El Alcalde, Si siempre les he dicho que se pueden abocar donde Jaime, allí hubo donaciones Funazucar asigno fondos.





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

FRANCISCO MORAZÁN



-Jaime Amaya Tesorero Municipal, estamos reclamando que debe de exigirse la facturación con KAI actualizado, entiendo el temor Junior.

-José Dan Junior Ponce, más que todo es aclarar porque hay gente que se entera y pregunta si se tuvo que modificar seis cientos cincuenta mil lempiras, y ya fueron invertidos en esto y lo otro, entonces lógicamente el dinero no rinde ahora, la gente no entiende eso y es mejor que se aclare.

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, la Cancha de multiusos, ellos ya la están terminando, pero como siempre llegan alcalde ocupamos esto y lo otro.

-El Alcalde, por ejemplo, nos dijeron que nosotros como municipalidad era el trabajo de terracería gastamos más de doscientos mil lempiras, ahora nos dicen que hay que hacer una cuneta por el centro entre el parquecito y la cancha, hacer una gradita para que el agua no caiga en la cancha eso se va hacer, estamos evitado comprar grama porque al final se daña, vamos por a ver qué es lo que vamos a mejorar-

-José Dan Junior Ponce, yo anduve por allí y se necesita mejorar el terreno, cuando se hace ese tipo de proyecto hay que tomar en cuenta esas mejoras para considerar el gasto. Con los eco fogones como quedamos.

-El Alcalde, firmamos un convenio con proyecto mirador, ya se hicieron los de El pedregal se está iniciando en el Hato luego La Mesa y Coyolito, después para el centro, la meta son mil eco fogones, allí la inversión es de seiscientos mil lempiras.

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, noviembre y diciembre siempre les pido ampliaciones porque es final de año y debemos de cerrar.

-El Alcalde, ahorita necesitamos ampliación porque se nos van cuatro empleados y debemos liquidarlos, se nos va una empleada que es una cuña que aprieta y aprieta y al final no nos molestamos nosotros, la contadora nos dice este renglón está agotado y se cierra, esos empleados son los que uno cuida porque ellos también cuidan la espalda que nos digan aquí no se puede la ley no permite esto y lo otro, ustedes pueden sentarse con Jaime él está disponible siempre.

-José Dan Junior Ponce, esto lo hicimos porque hay mucha gente que dice que esos gastos se van en empleados, en personas seguidores al alcalde, en bebidas alcohólicas o en cosas que no son correctas que van en alguna liquidación o un gasto. Esto es muy importante lo que usted nos ha explicado Jaime, que deben de quedar en acta y así podernos cubrir en cualquier ataque de algún ciudadano.

-Lesli Salgado, miren que yo pensé que los gastos solo lo hacían estos pueblos pobres y en Japón unos gastos enormes estuve en un pueblo que se llama Xica, el quince de octubre tienen una celebración y los gastos son enormes un presupuesto alto, yo he estado en desacuerdo en hacer esos gastos, pero al final le estamos apostando al turismo y el desarrollo hay que invertir.

-Mayra Lizeth Bonilla, en realidad vale la pena invertir en el municipio, en este aniversario las personas que nos visitaron se llevaron una buena impresión de nuestro pueblo, amplio, bonito y limpio.

-El Alcalde, tenemos problemas con la reparación de la calle del Coyolito, pero al final se puede lograr vendiendo el Parapentismo, la otra semana tengo una reunión con la vice ministra de turismo y ella dice que no es posible que el gobierno no va apoyar si es una cuestión que nunca se ha visto en el país, una cosa trae otra.





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

FRANCISCO MORAZÁN



-Yannela Isabel Rivera, una pregunta va a salir el bus el domingo a realizar el examen de la UNAH, una muchacha me dijo que había ido a la alcaldía y que le habían dicho que no sabían nada.

El Alcalde, eso siempre lo programamos, Roberto tiene un chat con todos los estudiantes que viajan, el bus está en mantenimiento, él se comunicara con ellos, el examen pasado se suspendió nosotros teníamos una lista del examen pasado, Roberto tiene el número de teléfono de ellos.

-José Dan Junior Ponce, sería bueno que lo publiquen en la página 0827 para que ellos sepan que la municipalidad les está apoya en eso y así se animen.

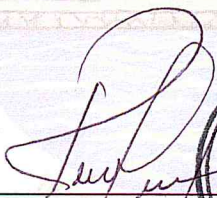
-Carlos Roberto Torres, una consulta Janio, recuerda que se quedó en formar el comité sobre el evento de Parapentismo después de las fiestas patrias.

El Alcalde, Si yo les voy a convocar estén pendientes.

Continúa el alcalde, vamos a calendarizar los cabildos abiertos para salir de estos compromisos. Se acordó Realizar Cabildos abiertos: viernes 29 de septiembre, año en curso Cabildo Abierto para socializar Reglamento de Patronatos, Plan en Honduras 3:00 P.M. Viernes 13 de octubre Cabildo Abierto Educativo Instituto Gubernamental Polivalente Villa de San Francisco 10:00 A.M. Viernes 20 de octubre cabildo abierto Exposición de Planes de Desarrollo Municipal y Local, Edificio Plan Honduras hora 2:00 p.m.

El cabildo abierto educativo Betty envíe una nota a la Directora Municipal para que ella convoque a los Directores y que den un informe de la matrícula gratis que les entro, eso sería un punto y que cada uno lleve sus necesidades de cada centro educativo.

10.- CIERRE DE LA SESIÓN: No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión a las 4: 42 P.M. Firman: Janio Rolado Borjas Ochoa, Keyby del Carmen López Martínez, Juan Ramón Salgado Henríquez, Carlos Roberto Torres Velásquez, Doris Lorena Salgado Mendoza, José Dan Junior Ponce Moncada, Mayra Lizeth Bonilla Medrano, Olvin Samuel Rosales Galo y Yannela Isabel Rivera, Reina Elizabeth Torres.


Reina Elizabeth Torres
Secretaria Municipal

